Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2018-1466 SALTA, 25 de octubre de 2018 Expediente Nº 10.570/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Diversidad Biológica IV de la Escuela de Biología de la alumna Cintia Yanina Herrera, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Manuel Díaz Gómez, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que, además, solicita se prorrogue por el término de un año más dicha adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra de DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV de la Escuela de Biología entre el 4 de octubre de 2016 al 3 de octubre de 2017.

HERRERA, Cintia Yanina D.N.I. N° 34.874.954 NOTA: 10 (diez) SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 2°.- CONSÍDERESE prorrogada por el término de un año a partir del 4 de octubre de 2017 la designación de la alumna mencionada.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de Diversidad Biológica IV, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

Dra. Dora Ana DAVIES SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

filename: CERTIFICACIÓN